



Fecha de Adenda: 22 de diciembre de 2022

ADENDA CONVOCATORIA AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN LA FERIA EUROGUSS MÉXICO 2023

En fecha 24 de noviembre de 2022 se aprobó en la Resolución de la Consejera Delegada la convocatoria de esta actividad.

En dicha convocatoria se indicaba por error en el epígrafe 2. Apoyo de Icesx, que el porcentaje de apoyo general ICEX para los conceptos mencionados (alquiler de espacio, decoración y catálogo de expositores) era de hasta un 40 %. Mediante esta adenda se corrige este error indicando que el porcentaje de apoyo correcto es de hasta un 35%.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 24 de noviembre de 2022 permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta adenda.

La presente adenda a la convocatoria de participación en la Feria de Participación Agrupada EUROGUSS MEXICO 2023, Guadalajara (México) que FUNDIGEX organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 22 de diciembre de 2022.

PERSONAS DE CONTACTO

Por FUNDIGEX: Estibaliz Goitia (944 706 505)- fundigex@fundigex.es

Por ICEX: Francisco Nuñez (913 496 385)- industrial@icex.es

Jefe del Dpto. de Tecnología Industrial